# El PAN Decide Continuar en la Campaña Presidencial

# Conflicto Obrero Entre la ACASPEN-CGT y la CTM



EL NAYAR
Diario del Medio Día
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y de la Asociación de Editores de Periodistas de Nayarit — Registrado como Artículo de Segunda Clase en la Admon. de Correos, con Fecha 17 de Febrero de 1942.



Año XXVIII — Cuesta $0.70 — Director Gerente ANTONIO PEREZ CISNEROS — Tepic, Nayarit, Lunes 26 de Enero de 1970 — Nº 10,361

## Eliminación del Líder Transportista A. Sandoval

[illegible] DE LA ACASPEN SE PASA A LA CTM Y AMENAZA DE PARO EN LOS SERVICIOS URBANOS

Ha brotado un serio conflicto obrero en las filas de la ACASPEN -CGT al desprenderse un grupo de choferes encabezado por el Srio. Gral. del Sindicato, Angel Sandoval, para pasarse a las filas de la Sección 18 del Sindicato de Choferes de la CTM.

La consecuencia de esta escisión política obrera fue la reorganización, inmediata del Sindicato de Choferes de la CGT, eligiéndose un nuevo Srio. General en la persona de Fermín Parra; el despedimiento de 6 choferes que siguieron a Sandoval acusándolos de traición, oportunismo y chantaje contra la ACASPEN.

Directamente Angel Sandoval fue acusado de traficar con permisos de tránsito para sus seguidores y de llevarse varios miles de pesos de los fondos de la Organización.

Todos estos elementos de juicio fueron expuestos en documentación que la CGT y la ACASPEN exhibieron ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado para justificar el cambio de dirigentes y el verdadero número de miembros de su sindicato de volanteros, que asciende a 35 choferes de los servicios de autotransporte urbano. La voz oficial de la CGT expresó que los disidentes fueron repuestos por otros trabajadores libres.

Se dice también en torno a este conflicto de trabajo que Angel Sandoval, alegando que la CGT de México no había [illegible] su directiva, [illegible] reciente, había decidido pasarse a las filas de la CTM, maniobra que ha suscitado una serie de comentarios en los círculos sociales y políticos, afirmándose que se quiere acabar con el líder estatal de la ACASPEN, Félix Torres Haro, por sus actitudes de ataque e independencia política.

Se critica aún más a los q' dejaron a la CGT por razón de que en la ciudad de México [illegible] que apoyaba el líder [illegible] de la CGT Ricardo Gómez García, víctima de un tumor cerebral.

En fuentes de la CTM se afirma que se hará la defensa de los choferes despedidos, incluso planteando una huelga contra la ACASPEN-CGT.





ESTE traje para escape de submarinos e inmersión —el Mark 7— permite la ascensión libre desde profundidades de 150 ms., cuando se usa con equipo adicional dentro de un submarino. Fabricado por una compañía inglesa da a su vez flexibilidad y protección contra las condiciones climatológicas durante 5 hs., al menos en temperaturas de 1.6oC. el agua y 12oC el aire y con una velocidad de viento de 32 k.p.h. Se compone de traje, calzones acolchados, anteojos y pinzas para la nariz y, según se informa, da a su usuario, protección cabal por 24 horas, en más del 85% de los mares del mundo.

# Cae un Avión del PRI y Mueren 13 Periodistas y Fotógrafos

## La Campaña Política de LEA se Enluta

### SUSPENDIO SU JIRA A VERACRUZ PARA ASISTIR AL VELORIO COLECTIVO DE LAS VICTIMAS

MEXICO, D. F.-Enero 26.- La prensa nacional está de luto. Murieron ayer al filo de las 10.30 horas, a una distancia de 7 km. de Poza Rica, Veracruz, 13 periodistas y fotógrafos que se dirigían al lugar mencionado a cubrir la información de la jira del Lic. Luis Echeverría Alvarez al Estado de Veracruz.

El avión de la tragedia era un Convair matrícula XB-DOK propiedad del PRI, con una tripulación de 4 personas. El lugar de la tragedia fue el Cerro del Tesón, con una altura relativamente baja, de algunos 200 ms. a lo sumo sobre el nivel del mar.

El Presidente del CEN del PRI, Alfonso Martínez Domínguez, pocas horas después de registrada la catástrofe, se dirigió a la nación para informar detalles de la misma. Dijo que el avión estaba en magníficas condiciones de servicio y que antes de iniciar el vuelo fue objeto de exhaustiva revisión por técnicos del aeropuerto. Señaló que, a juicio de expertos, el accidente debióse, más que todo a la escasa visibilidad que reinaba en la región, pues incluso había sobrevolado antes Poza Rica, teniendo que dar una vuelta previa al descenso, siendo entonces que ocurrió la tragedia.

Fue una ala, la izquierda, que pegó contra las copas de unos árboles y así se originó la tragedia. El aparato, destrozado, quedó esparcido en una área de 250 ms. Muchos cadáveres, mutilados impresionantemente, quedaron colgados de los árboles. Muchos de ellos es difícil identificarlos.

El Lic. Martínez Domínguez dijo que cada una de las víctimas del avionazo se hallaba asegurada, en su vida, con la suma de $300,000.

El único superviviente de esta tragedia que enluta al periodismo nacional es el joven reportero de "El Heraldo de México", Jesús Cramski, que está hospitalizado en Poza Rica, con ambas piernas fracturadas pero en perfecto estado mental.

VICTIMAS

Las víctimas de esta tragedia fueron un Jefe de Redacción, 6 reporteros y 6 fotógrafos de prensa. Además un médico veracruzano, del IEPES y 4 miembros de la tripulación del aparato.

Los nombres de ellos son: Eduardo Quiroz Jefe de Reporteros de El Heraldo de México. Adolfo Olmedo, de Ovaciones, José Ley, Miguel de los

(Pasa a la Pag. 6)

## 8 Horas Duró el Debate Político

GONZALEZ MORFIN SE APRESTA A REANUDAR SU JIRA POR EL PAIS

MEXICO, D. F.-Enero 26.- Tras un acalorado debate de 8 horas en que participaron más de 20 oradores, ayer el PAN, en Asamblea Nacional, con delegados de todo el país, decidió seguir la campaña política con candidatos propios a la Presidencia de la República y a diputados y senadores al H. Congreso de la Unión. La votación final, anunciada por el Presidente del PAN, Dip. González Hinojosa fue la de 226 por la participación, 167 en contra y 42 abstenciones.

Presente se hallaba el candidato presidencial panista, Lic. y Dip. Efraín González Morfín, quien se apresta ya a reanudar su campaña política q' hace algunas semanas iniciara, en condiciones desfavorables, en Mérida, Yuc.

## 24 Muertos y 18 Heridos de un Autobús Estrella Blanca que se Accidentó

MEXICO, D. F.-Enero 26.- El de ayer fue un domingo trágico, que enlutó a muchos hogares mexicanos.

Un autobús "Estrella Blanca" placa económica 284 del Servicio Federal, que salió de esta Capital al filo de las 8 de la mañana, se precipitó a un barranco con más de 15 ms. de profundidad, en el km. 344 de la carretera México-Piedras Negras, entre Querétaro y San Luis de la Paz.

Todo se debió, según técnicos encargados de la investigación de este pavoroso camionazo, a impericia del conductor, el cual no ha sido identificado. El saldo trágico del accidente fue de 24 pasajeros muertos y 18 heridos, algunos de suma gravedad, q' son atendidos en el Hospital Gral. de la Capital del Edo. de Querétaro.

Los cadáveres quedaron esparcidos en una área de 50 metros. El autobús del accidente era uno nuevecito, que hacía su primer viaje comercial, con más de 40 pasajeros a bordo.

## Los Díaz Ordaz Comieron Ayer con los Johnson, en Acapulco

ACAPULCO, Gro.-Enero 26.- El Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, con su esposa doña Lupe Borja de Díaz Ordaz, hicieron ayer una visita a sus amigos el ex-Presidente de los EU, Lyndon B. Johnson y su esposa Lady Byrd, quienes disfrutan de vacaciones en este hermoso puerto del Pacífico.

Ambos matrimonios, acompañados por el Lic. Miguel Alemán Valdez y su esposa, asistieron a una comida de carácter íntimo, que les fue ofrecida en la residencia de PEMEX. El Presidente Díaz Ordaz y su esposa retornaron al DF al oscurecer.

## Plan Mexicanista de Desarrollo Expone la Tabacalera Mexicana al Gobernador del Estado

El sábado último visitó en su despacho oficial del Palacio de Gobierno, al Jefe del Ejecutivo Estatal, Lic. Roberto Gómez Reyes, el Sr. José Mª Bazagoitia, Gerente General de la Tabacalera Mexicana, quien expresó al Mandatario sus mejores deseos de prosperidad y ventura tanto para el Gobernador como para el pueblo de Nayarit.

El Sr. Bazagoitia se hizo acompañar del Gerente en Nayarit de la Tabacalera Nacional, Lic. Francisco Bardán Gioria. La charla entre visitantes y visitado fue amplia y cordial, exponiendo el primero los planes que se propone realizar en Nayarit, intensificando su programa de inversiones en el campo y, sustancialmente, en la preparación del tabaco en el campo mismo, capacitando además mano de obra especializada en beneficio de los productores.

Puso énfasis el Sr. Bazagoitia en la declaración ante el Sr. Gobernador, de que la empresa que representa es auténticamente mexicana y, por ello, no mantiene inquietudes de ninguna índole y coadyuva efectivamente al desarrollo de la economía de México, reinvirtiendo además, en el país sus ganancias.

## NOTICIAS y Comentarios

* Es correcta la postura del Gobierno de Gómez Reyes al promover la devolución de las tierras por los campesinos paracaidistas, a los agricultores en pequeño, tanto de Compostela como del Mpio. de Ixc. Esta medida es dolorosa, pero legal y legítima. Sin embargo, el Ejecutivo de Nayarit debería auscultar la posibilidad de que algunos minifundistas afectados vendieran sus predios a los ocupantes, quienes podrían pagarlos mediante cosechas futuras, avalando las operaciones el Gobierno, en aras de la paz social, a que aspiramos todos los habitantes de esta Entidad.

* Se antoja afirmar que esta vez parece ser muy importante el cambio de Comité Ejecutivo de la Liga Agraria -CNC. La experiencia sufrida en los últimos años en materia agropecuaria, parece reclamar una mejor dirección de los problemas de los campesinos con tierras, y aún de aquéllos con derechos a salvo. Se impone que el Gobierno dedique mayor atención a este problema de la dirección social y política de los asuntos del campo. En ella debe

(Pasa a la Pág. 6)

## Se Suspende la Auditoría en el Ingenio Puga, S. A.

Quedó suspendida la auditoría que venía practicándose en los libros del Ingenio de Puga, S. A., y que originalmente habían acordado empresa y Gobierno del Estado ratificada posteriormente por el Ministro de Agricultura, Prof. Juan Gil Preciado, en su visita a esta ciudad.

Según el Boletín de la Sociedad Autónoma de Productores de Caña del Estado de Nayarit, A. C., la suspensión de la investigación pedida por ellos, se debe a acuerdo de la negociación no facilitando los documentos al Contador Público Salomé García Muro, designado por los cañeros.

Atacan los cañeros al Ing. Amador Terán y Terán, Director Gral. de la Caña de Azúcar, por no plegarse a las

(Pasa a la Página 6)

## Boletín Urgente

Se hace del conocimiento del público en general que durante la primera quincena del mes en curso se han presentado numerosos casos de personas agredidas por perros procedentes tanto de esta ciudad como de otras comunidades.

Ha sido notabilísima la elevación de lesionados comparativamente a otros años en estas mismas fechas. Se recomienda atención médica inmediata a todas las personas que hayan sido expuestas a esas mordeduras o en contacto con [illegible] de un animal sospechoso de Hidrofobia, acudiendo de inmediato al Centro de Salud 'A' (Parque Juan Escutia) de esta ciudad a consulta médica.

En virtud de todo lo anterior y los problemas de salud que pueda ocasionar, con esta fecha se iniciará conjuntamente con la Presidencia Municipal, el sacrificio de perros callejeros sin dueños.

Tepic Nayarit, Enero de 1970.

Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado



EL 28 de mayo se emitirá en el Reino Unido, nueva serie de 6 sellos postales especiales que mostrarán famosas catedrales inglesas. Cada sello es una vista general de la catedral en cuestión, junto con detalles ampliados de sus rasgos arquitectónicos.

Comprende 4 sellos de 5 peniques, que mostrarán las catedrales de Durham, St. Giles, de Edimburgo y Canterbury, y la abadía de York, y otro de 1 chelín con 9 peniques, con la catedral metropolitana de Liverpool.

# Mensaje del Lic.

# Luis Echeverria

## a los Miembros de la Asociación Nacional de Egresados de Escuelas Superiores para Hijos de Trabajadores, A. C.

Meses antes de que los sectores que integran el Partido Revolucionario Institucional se pronunciaran en favor de mi candidatura a la Presidencia de la República, miembros directivos de la Asociación Naciona; de Egresados de Escuelas Superiores para Hijos de Trabajadores, ocurrieron con frecuencia a mis oficinas de la Sria. de Gobernación, para expresarme su apoyo y solidaridad. Tuve -ciertamente- que diferir cualquier demostración tangible q' ellos me ofrecian.

Quiero agradecer ahora públicamente a todos Uds. esa inclinación, que mucho me estimuló, en momentos previos a las decisiones de las fuerzas revolucionarias de México. Y semanas despues, cuando miembros directivos de la Asociación tuvieron la deferencia de formularme la invitación para esta convivialidad, desde luego acepté.

Por una significativa coincidencia, hace unos dias, aqui mismo, al iniciar una jira por 2 distritos electorales del DF, a habitantes de esta ciudad yo les decia que era necesario incrementar los vinculos de simpatía y de solidaridad entre los moradores de la gran urbe; que vivimos en la ciudad capital como viven los habitantes de las ciudades más populosas del mundo, muy distanciados, muy ajenos entre si, y que esa fala de cercanía y de solidaridad les impide resolver —unidos— problemas comunes; que es muy frecuente que los habitantes de una misma calle no solo no se conozcan sino que no desean hacerlo, con el perjuicio de que s. acercamiento producirá circunstancias ásperas y que asi no se podrá luchar contra la carestia de la vida, no se podrá exigir, en las colonias y en los barrios,el respeto a los precios oficiales para los articulos de primera necesidad; que así no se podrá luchar para mantener la limpieza y el decoro de las calles; que asi sus hijos mismos no podrán tener, sobre todo en la niñez y en la adolescencia, relaciones amistosas sobre bases saludables para prácticas deportivas y educativas— bajo la vigilancia y orientación de los padres,

Y digo que es significativa la coincidencia de mis cordiales observaciones en este mismo sitio a los habitantes de la ciudad, porque ahora se ratifica —estando enmedio de Uds.— la convicción de que los miembros de esta Asociación, han multiplicado sus relaciones de amistad; comparten hermosos recuerdos de los dia s de la emoción creadora -d su respectivo centro de e ducación-, en compañía de su familiares así como con sus maestros, y participan en actividades politicas con un sentido positivo, noble, q' no solo les permite extenderlo a sus esposas y a sus hijos, sino que, al hacerlo, al compartirlo con ellos, lo enaltecen y adquieren así, el compromiso de mantener limpiamente sus convicciones politicas, de no contraer compromisos inconfesables y de hacer participar a sus seres más queridos en los principios de la Revolución Mexicana, en los cuales creen ustedes desde su adolescencia.

Tradición del siglo XIX y de principios de éste fue el ejercicio liberal de las profesiones. Privilegio de clases acomodados, era estudiar para ir, luego, a servir a intereses privad.., en un ambiente de individualismo que nos vino con las ideas más modernas desde fines del siglo XVIII; que se prolongó durante e; XIX y que culminó con la dictadura del porfiriato.

Las reivindicaciones sociales de la Revolución restituyeron a la vida mexicana el sentido comunitario en todos sus aspectos. Las escuelas de Uds. nacieron en un momento de gran responsabilidad política y social para —de la entraña misma del pueblo trabajador- obtener estudiantes que, proyectados a la vida social, sirvieran a intereses colectivos.

La vida genera; de México se ha venido transformando. Dentro de nuestro panorama histórico, la lucha por la Independencia y por la Reforma echó mano de los mejores instrumentos intelectuales de sus respectivas épocas. La intuición de; Constituyente, su contacto con la realidad social, su participación en la lucha armada, su origen en el campo, en la mina o en el taller, le dieron a nuestra ley fundamental la inspiración bajo la cual vivimos, a base de instituciones sociales a las cuales el profesional debe ahora servir.

Paulatiamnmente se incrementó el número de ellos que no obstante su origen —que haria pensar en e; desarrollo y en el ejercicio profesiona; al estilo del siglo XIX— sirven ahora con eficacia creciente; los arquitectos, en la búsqueda de una arquitectura para el pueblo; los abogados, a los sindicatos y a las cooperativas, defendiendo trabajadores; los médicos a la medicina socializada, institucionalizada y a la sanidad del pueblo; los ingenieros, en obras que —proyectadas a la economía, desarrollan en forma creciente el vigor de grupos que, de otra manera, hubieran permanecido bajo la sociedad liberal, previa a nuestra Revolución, en la calidad de peones o de asalariados, sin sindicatos y sin garantías sociales.

E; Constituyente redescubrió la realidad de México. Apeló a lo que es técnicamente la constitución real, la composición tangible de nuestra sociedad, hizo convivir las libertades y las garantías individuales, por las cuales los precursores de la Independencia lucharon desde los primeros años de; siglo pasado y consagró las garantías sociales que son la anticipación de una nueva composición social que se proyecta hacia e; futuro.

Dentro de este proceso histórico —enmarcadas en las nuevas circunstancias- se desarrollan ahora las profesiones. Es preciso, para un mejor servicio de las instituciones creadas por la Revolución, que nuestras casas de estudio, —las universidades, los institutos técnicos— no solo produzcan profesionales con altas capacidades técnicas, sino, ante todo, con una disposición idea; mexicana, humanística, con una inclinación acorde con los requerimientos del presente y con la proyección futura del país.

Pensamos en un profesional dotado de una amplia responsabilidad de constituir una familia, de la impostergable responsabilidad de formar a sus hijos —y así contribuir a que las generaciones del futuro sean mejores que las del pasado o las de; presente— se vierta con convicción y con conocimientos técnicos adecuados, hacia el bien de la colectividad de la cual todos formamos parte.

Esto quiere decir que la misión de las universidades nuestras en su autonomía, que la orientación de los institutos técnicos de todo nivel, tendrán en el futuro —dentro de una moderna concepción educativa— que pensar en la conformación mental, en la respuesta, inclusive subjetiva, del nuevo pro'esional, ante una sociedad que tendrá que conformarse íntegramente con fidelidad, a la Constitución de 1917.

Cualquier receta social de todo tipo, cualquier plano de reestructuración de instituciones, cualquier proyección legislativa, que se desentienda de lo que es nuestra constitución real y la dinámica revolucionaria que desde los días de la Independencia posee, arará en el mar, bordará en el espacio.

Pensamos que debe existir, hasta en lo más hondo de los pensamientos y sentimientos de lo mexicano, un sentido auténtico de solidaridad social; pero que ésto, en quienes han tenido el privilegio de ascender —en los niveles de la cultura y de la técnica— es suprema responsabilidad.

Para ello, es preciso conciliar los objetivos personales y familiares con el bien colectivo; para ello, es preciso contemplar el panorama de la historia, la dinámica de los momentos presentes, y pensar en que los imperativos de la soberanía económica, del mantenimiento de la independencia política y la lucha inacabable —no obstante transitorios retrocesos o fatigas por la justicia social— deben conducir a quien ha adquirido ilustración o aptitudes técnicas, a luchar con el mayor desinterés, con la mayor intensidad posible por el bien de su pueblo.

Pensamos pues, antiguos alumnos de las Escuelas Superiores para Hijos de Trabajadores, en meditar juntos qué es lo que debemos de hacer dentro de planes de una reforma educativa que contribuye al desarrollo económico de México; pero digamos siempre: ¡Al desarrollo económico de México con justicia social!

Quiere decir que no podemos pensar simplemente en la multiplicación de fuentes de trabajo, en la inversión de capitales de mexicanos, en la producción de técnicos, en la elaboración de las distintas disciplinas intelectuales, en la protección a la producción artística, si continuamos pensando en una sociedad de tipo siglo XIX, sino que con una mirada,muy atenta a la conformación tangible de nuestro pueblo, a sus orígenes y luchas históricas, a sus formas de una justicia social mediante conquistas perdurables proyectar qué es lo que debemos hacer con el encauzamiento de los estudios y de la conducta de los profesionales, y con la elaboración de los productos culturales.

En otras palabras ésto quiere decir que la cultura y la técnica deben estar siempre al servicio del pueblo. Esto quiere decir que donde laboremos; en el Seguro Social, en el sindicato, en la cooperativa ,en una agrupación de cualquier tipo, debemos tratar de mejorar las prácticas que legal y estatutariamente allí se desarrollan.

Hemos luchado por la democracia política y seguiremos luchando por la democracia económica. Cuando vemos que tenemos que perfeccionar nuestros sistemas electorales, q' activar la dedicación a la vida pública de todos los ciudadanos, que hacer más cristalinos los sistemas para que sea más clara la expresión de la voluntad popular, tendremos —ante todo— que reclamar que las elecciones de las mesas directivas, de los sindicatos, de las sociedades de alumnos, de los comisariados ejidales, de cooperativas, se apeguen dentro de su significación parcial y como verdaderas escuelas cívicas a los principios democráticos contenidos en sus respectivos est tutos.

Po que no podemos pensar en una democracia política general, carente de yerros y obstáculos, si antes no edificamos sistemas democráticos pa rciales en las sociedades en q' haya que pensar, en que haya que votar y, por tanto, en que haya que elegir. Y cuando perfeccionemos esta democracia política que estamos —ciertamente— viviendo, que debemos de preservar, que debemos siempre de mejorar, que permite la crítica y la autocrítica, que permite la confrontación de las ideas —lo cual haremos optimistas y valientemente siempre— daremos pasos sólidos hacia una democracia económica, en donde la riqueza no solo sea mejor producida, sino tambien mejor repartida.

Esto significa luchar todos los días, más concretamente cada día, con una mayor preparación, con una más profunda reflexión, con mayor cultura. Preparémonos, pues, nosotros y preparemos mejor a nuestros hijos, con una gran convicción revolucionaria.

Yo me siento muy satisfecho de ser amigo y compañero de muchos egresados de las Escuelas Superiores para Hijos de Trabajadores.

En la presente campaña política comparto con ellos inquietudes, iniciativas, tareas y responsabilidades. Los veo como una proyección de todos Uds. Conozco a sus esposas y a sus hijos. Veo con satisfacción, con honor personal, que mi esposa sea amiga de las esposas de ellos, y que mis hijos sean amigos y compañeros de los hijos de ellos.

Pienso que ellos accidentalmente son directivos de la asociación; que en el futuro ha brá otros y que esta asociación persistirá durante muchos años, y que alguna vez estaremos reunidos tambien con los hijos de sus hijos, que estarán presentes con nosotros, y que con esos hijos de sus hijos dentro de una gran tradición, tomada del pasado, la proyectaremos con toda conciencia social hacia el futuro, serán formad is también dentro de una idea de simpatía y de solidaridad social que caracteriza a esta asociación.

Mantengo desde hace años, desde hace muchos años relaciones de amistad y compañerismo con los maestros fundadores y con directores de dichas escuelas, que hace más de 30 años lanzaron a la vida cultural y a la vida política de México, a jóvenes que han llegado a puestos relevantes de dirección social.

Con el Srio. Gral. de la Confederación Nacional Campesina, casi cotidianamente confronto ideas, analizo situaciones; juntos resolvemos problemas, tenemos juntos la preocupación, la congoja de la dramática situación de millones de campesinos que ya tienen la tierra en su mayor parte y de que ahora debemos de acabar de entregar la tierra, pero a; mismo tiempo, transformar los sistemas de producción, instaurar sistemas sólidos de transformación industrial de los articulos q' ellos producen, elevar su nivel de vida y diluir las diferencias muy profundas que se han estado desarrollando, en relación con quienes ya gozan de la vida urbana o industrial.

Ese sector que encabeza Augusto Gómez Villanueva, es una de las agrupaciones esenciales del Partido Revolucionario Institucional. Tienen Uds. allí la garantía de una convicción, vigorosamente aplicada, a través de la Confederación Nacional Campesina, que en el seno de nuestro Partido propugna todos los días por el mejoramiento de quienes labran la tierra, porque tengan mejor educación y oportunidades políticas como crecientemente las están teniendo.

Estuve durante mi campaña política, hace pocas semanas, en el Estado de Nayarit. Invité al Dr. Gascón Mercado para que, de modo más direct o ,al dejar la gubernatura del Estado, viniera a desempeñar en mi campaña política, actividades que cooperen de modo importante, en el desarrollo de la misma, en el presente semestre.

Y a todos Uds., por conducto de mi amigo e; Dr. Salvador Gámiz, quiero suplicarles que no solo en estos 6 meses de aquí a las elecciones, sino que de modo permanente intensifiquen sus actividades cívicas, pongan en manos de sus hijos un ejemplar de la Constitución de la República, para que juntos en sus hogares la lean, hasta en tanto el próximo gobierno de la República —si allá me lleva el pueblo— hace llegar a manos de todos los adolescentes mexicanos a las puertas de sus hogares y a sus escuelas, un ejemplar de la ley de Leyes de México.

## Enero de 1970.

## Delegación de la ANEESHTAC en Nayarit

# Un Millón 250 Mil Ciudadanos Estan Recibiendo su Nombramiento

## para Levantar el Censo de Población en toda la República

La Secretaría de Industria y Comercio informó hoy que están siendo nombrados en toda la República, un millón 250 mil ciudadanos que, con carácter de jefes de manzana y empadronadores, levantarán el 28 de los corrientes el IX Censo General de Población y Vivienda.

La selección de ciudadanos para cumplir con esta tarea se basó en los datos que se obtuvieron en el precenso de manzanas, efectuado durante el mes de diciembre del año anterior.

Por otra parte, el fundamento legal de los nombramientos lo constituye el artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, en su párrafo segundo, otorga a las funciones censales el carácter de obligatorias y gratuitas.

Como el levantamiento del Censo requiere que los jefes de manzana y los empadronadores reciban instrucción adecuada sobre la forma de realizarlo, el artículo 11o. del Decreto Presidencial de los Censos Nacionales de 1970 señala:

"Los patrones deberán coopera dando a sus trabajadores el tiempo y facilidades necesarias para que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 5o. Constitucional, desempeñen las funciones que les sean encomendadas por las Auoridades y por los Organos Censales, tanto en la etapa de organización como en las de instrucción y ejecución de los censos".

Entre los miles de empadronadores seleccionados en la ciudad de México, Distrito Federal, se encuentran el señor Mauricio Magdaleno, Subsecretario de Educaión, y el licenciado Guillermo Ibarra, Oficial Mayor de la Secretaría de Recursos Hodráulicos, quienes ya están asistiendo a las reuniones de instrucción, al igual que los demás empadronadores nombrados, que cumplen con sus obligaciones cívicas.







## Conferencia de Guido Sobre Arqueologia

Hay que conservar la antigua arquitectura urbana que posee Nayarit. Esto fue el fondo de la tesis que planteó el Arq. Javier Guido, en una sesión del Club local.

El conferencista sostuvo q' esa riqueza colonial y del siglo XIX es un atractivo para el turismo nacional y extranjero. Señaló incluso que en la Entidad hay multitud de túmulos que semejan pequeñas colinas y que en realidad son monumentos funerarios los cuales es preciso explorar y salvarlos de la destrucción de los llamados "moneros" que venden sus hallazgos al extranjero.

Respecto a ésto último reveló que hay un mercado negro cuyo centro es Londres, para la venta de artefactos arqueológicos.

Entre los edificios que señaló por cuidar y restaurar, figuran las iglesias, ex-haciendas latifundistas y las del Centro de la Contaduría, así como edificios particulares.







A. C. Lic. Gustavo Diaz Ordaz
Al C. Prof. Juan Gil Preciado
Al C. Roberto Gómez Reyez
Al C. Lic. Augusto Gómez Villanueva
A La Opinión Pública

Con motivo de la visita que hiciera a nuestra Entidad el C. Prof. Juan Gil Preciado Secretario de Agricultura y Ganadería, todos los cañeros que integran la opinión mayontaria de este ramo de la producción, lo entrevistamos con el objeto de plantearle la angustiosa y difícil situación por la q' atravesamos como consecuencia de la falta de honradez y seriedad de los represenes de El Ingenio de Puga, S.A. con quien tenemos celebrado contrato por medio del cual nos obligamos a entregar a dicha empresa toda nuestra producción de Caña de Azúcar cuyos productores en su inmensa mayoria la integramos ejidatarios de diferentes comunidades agrarias de nuestro Estado; como consecuencia de la plática tenida con el Titular del ramo se nos dijo textualmente por él: Sí se les hará justicia, si la tienen y estas palabras nos llenan de aliento y esperanza para la solución del problema q' nos aqueja.

En torno a la plática y con las posteriores conversaciones que hemos tenido con el C. Director de Caña de Azúcar el Ing. Terán y Terán, se llegó al común acuerdo, de realizar una Auditoría General en la que interviene la Empresa, los Productores de Caña de Azúcar, representante de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en el Estado y Representantes del Gobierno del Estado; por lo que estando pendiente del resultado de dichos trabajos contables, RESULTA ALTAMENTE PREJUICIOSO, opinar que nuestro movimiento que estimamos justo a todas luces lleva en sí finalidades políticas, porque todos los miembros que formamos parte de la SOCIEDAD AUTONOMA DE PRODUCTORES DE CAÑA DEL ESTADO DE NAYARIT, A.C. no hemos pretendido ni pretendemos tomar situaciones políticas cuando es bien sabido por toda la Opinión Pública que los poderes de Nayarit acaban hace unos dias de integrarse y que por otra parte sabemos que darle un cariz político a nuestro movimiento sería el mas grande equívoco que cometiéramos, por lo que de una vez por todas quedamos en espera del resultado de dicha Auditoría con cuyo resultado se pondrá a cada quien en su lugar.

Como es bien sabido y conocido por todo el mundo la falta de seriedad y de honradez de los repsesentantes del Ingenio de Puga, SA. solo nos resta aclarar que tenemos fe inquebrantable en la conducta Patriótica del C. Profr. Juan Gil Preciado y del C. Lic. Roberta Gómez Reyes, para que nos sean cubiertos los adeudos que tiene dicha Institución para nosotros y tan luego esto suceda procederemos a entregar nuestra caña en los términos que rigen las leyes con relación al Productor y al Ingenio Azucarero.

Manifestamos a Ustedes nuestros respetos.

Tepic, Nay. a 23 de Enero de 1970

El Presidente
J. Jesús Ramírez Castro

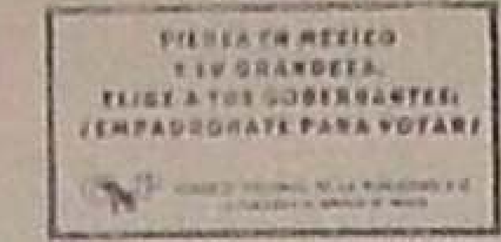
El Secretario
Guillermo Contreras B.

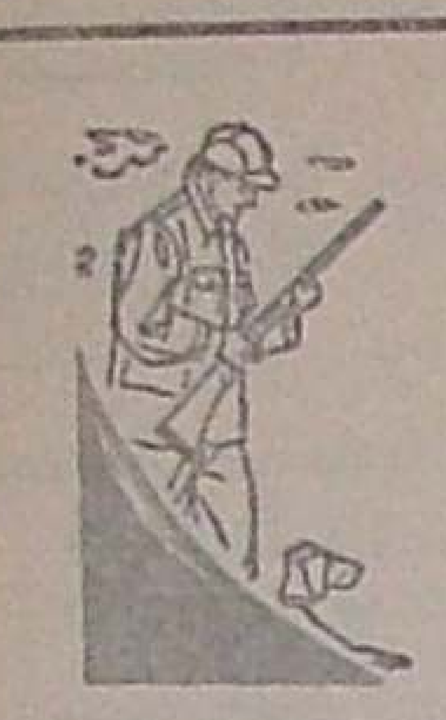
## Cía. Comercial de Tepic, S. de R. L.

ALMACENISTAS DE ALCOHOL

Teléfono Número 18 — Apartado Número 2

Hidalgo Oriente No. 61 — TEPIC, NAYARIT



## Armas y Deportes "CRESPO"

**Todo** para el Cazador
para el Deportista

DURANGO Y ZARAGOZA.- TEL. No. 12
TEPIC, NAYARIT.




DE venta en LA ODALISCA, — Veracruz y Hidalgo, — Tepic, Nay.

CON LA CONSTITUCION Y POR LOS CAMINOS TRAZADOS POR LA REVOLUCION MEXICANA, EN NAYARIT EXCLAMAMOS CON LUIS ECHEVERRIA:

¡ARRIBA Y ADELANTE!



## Omnibus de México



S. A. de C. V.

Teléfono No. 48

AV. MEXICO No. 47 Nte.
(Esq. con calle Morelos)

PRIMERA CLASE

| HORARIOS: | SALIDAS: |
|---|---|
| 5 horas a | Guadalajara, Jalisco |
| 6 horas a | México, D. F. Via León, Gto. |
| 8 horas a | Guadalajara, Jalisco |
| 9.30 horas a | Aguascalientes, Aguascalientes |
| 12.30 horas a | Torreón, Via Aguascalientes, Durango |
| 14.30 horas a | Guadalajara, Jalisco |
| 16.30 horas a | Ciudad Juárez, Via Corta |
| 17.45 horas a | México, D. F. vía corta, 13.15 horas de recorrido |
| 19.15 horas a | México, D. F., vía corta tiempo de recorrido, 13 horas |
| 20 horas a | Guadalajara, Jalisco |

UTILICE nuestros servicios de Vía Corta a Torreón, Chihuahua y Ciudad Juárez, vía Cuencamec

Conexiones a Estados Unidos y Canadá, con la Continental Trailways, Bus System

Informes y reservaciones con la anticipación que Ud. guste, en sus oficinas instaladas en la Av. México 47 Norte

Rapidez - Comodidad - Seguridad - Economía

Para comodidad del público, las Oficinas en Tepic permanecerán abiertas las 24 horas, diariamente

CONEXION en Guadalajara a Monterrey por la vía Corta. Adquiera sus boletos en nuestras oficinas.

## CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE TEPIC, NAYARIT

### RECORDATORIO

### Esta Abierto el Registro de Negocios Comerciales para 1970

Se recuerda a todos los señores comerciantes la obligación que tienen de registrarse nuevamente en esta Cámara Nacional de Comercio, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley de las Cámaras de Comercio y de las de Industria, recomendándoles para el efecto, muy atentamente, procedan desde luego a cumplir con dicho ordenamiento.

La Inscripción de negocios comerciales en nuestra Cámara, se abrió el día primero del presente mes de noviembre de 1969, y se cerrará el día 31 del mes de enero de 1970, para lo cual disponen ampliamente, de tres meses, para cumplir con el requisito anual de Registro.

Deben tener presente que el Artículo 6o. de la mencionada Ley, establece que el comerciante que no se Inscriba dentro del plazo indicado, será sancionado por la Secretaría de Industria y Comercio, con una multa igual al monto de la cuota de Inscripción, duplicandose esta si a pesar de la primera multa no se registra

Con el objeto de darles las facilidades necesarias para la Inscripción, esta Cámara Nacional de Comercio atenderá a su aviso telefónico, en arreglarles la documentación relacionada con el Registro, y si lo prefieren, se les llevará a entregar, previo el pago correspondiente, al lugar que Uds. lo indiquen.

ATENTAMENTE.
Tepic, Nayarit, Noviembre de 1969
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

# JOVEN:

**Si eres mexicano . . .**
**¡ Identifícate como mexicano !**

**La credencial de elector te identifica como ciudadano.**

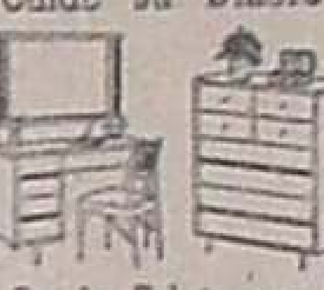
**Ahora que ya puedes, regístrate y pide tu credencial de elector.**

**¡ Empadrónate y vota !**

CNP Consejo Nacional de la Publicidad A.C.
LA PUBLICIDAD AL SERVICIO DE MEXICO.




Cuide su Dinero — Proteja su Economía



## Talleres Ibarra

Donde Fabricamos los Mejores Muebles y le Damos las Facilidades que Usted Necesita. Y Recuerde que

## Muebles "IBARRA"

Son los Mejores Indiscutiblemente, Porque Tienen un Prestigio que Defender

TALLERES: Morelia 93

EXHIBICION Av. México 52 Nte - Teléfono 4[illegible]

TALLER ELECTRONICO

José Pérez Herrandez (ELECTRON)

Hago del conocimiento de clientes y amigos haber instalado mi nuevo taller poniéndome a sus órdenes en EMBOBINADOS, REPARACION DE MOTORES GENERADORES, TRANSFORMADORES, PLANTAS DE LUZ Y PARA SOLDAR, MAGNETOS BOMBAS CENTRIFUGAS y toda clase de aparatos Eléctricos, Industriales en general.

GARANTIA Y RAPIDEZ
Av. Juárez 156 Oriente — Tel. 2-09-[illegible]
TEPIC, NAYARIT

## Dr. J. Jesús García Lara

OIDOS, NARIZ, BRONQUITIS ASMATICA
GARGANTA

Consultas de 10 a 2 y de 6 a 8

Amado Nervo 36 Ote. Tel. 2-11-37 Tepic, Nayarit

# El Aviso Oportuno

ESCUCHE UD. Campinotas en XEX, en la ruta 730, todos los días a las 6.40, 13.30, y 19.30. Los domingos a las 7.20 horas.

o-O-o

SE solicita ayudante administración, sepa hablar inglés, y mozo que sepa manejar para trabajar en Hotel Flamingos en San Blas Nay. Inf. en Hidalgo 9 Pte.

SE vende casa Bravo 16 Ote. Informan Zaragoza 25 Pte.

¡ATENCION! Servicio reparación y armado de persianas y cortineros metálicos. San Luis 113 Sur.

o

SERVICIO mecánico Remington Allende 126 Pte. Tel. 20606. Tepic, Nay. 6 meses de garantía efectiva, en la reparación de calculadoras, sumadoras y máquinas de escribir.

SERVICIO Técnico en el Estado. Refrigeración y aire acondicionado. Tel. 2-09-14.- Tepic, Nayarit. Refrigeración Minjares.

oOo

RENTO apartamento: sala-comedor, 2 recámaras, baños, etc. Renta $800. Informan Veracruz 88 Nte. Tel. 20311. L. Romano.

o-O-o

**¡¡JOVEN!**
SI ERES MEXICANA IDENTIFICATE COMO MEXICANA. ¡EMPADRONATE PARA VOTAR!

SE renta céntrico local propio para oficina Teléfono 2-04-20.

oOo

SE venden casas Col. Versalles. Inorman Country Club Nº 6. Col. Versalles.

DE oportunidad remato en menos de la mitad de su valor mercería y bonetería, véala sin compromiso. Inf. Hidalgo Nº 225 Pte.

oOo

REFRIGERADOR descompuesto? Reparación rápida y garantizada, llamando al Tel. 2-09-14. Refrigeración Minjares. A. Nervo 192 Poniente. Tepic Nay.

oOo

ALBA, insuperables cortinas de acero, cómpreias desde $80.82 m2 y flete pagado, en Ferretería y Despachos de materiales de construcción. Fábrica: Medrano 1321.Guadalajara, Jalisco.

oOo

VENDO predio denominado El Costepec ubicado 5 km. Nte. de Acaponeta. Carretera y Ferrocarril Mazatlán pasan a pocos metros. Desmontado totalmente con certificado inafectabilidad. 115 hectáreas. Informan Zaragoza 95 Ote. Tel. 2-03-16 en Tepic.

oOo

VENDO lote colonia Versalles. Informe Country Club Nº 6. Col. Versalles.

oOo

SE VENDEN muebles de oportunidad: sala, comedor, cocina equipada con refrigerador, 2 recámaras, 1 televisor Admiral, etc. Verlos de 10 a 12 tarde. Callejón Estadio Nº 6. Depto. 2.

oOo

SE renta departamento. Informan Ures 109 Sur. o al Teléfono 2-15-93.

oOo

APROVECHE: Vendo secadora de ropa automática. en magnífico estado. Marca Sears Kenmore. Teléfono 2-19-80. Morelos 565 Pte.,

o

VENDO casa corral amplio, calle Perú 118. Col. Los Fresnos Informan Sierra de San Juan Nº 7. Jardines de la Cruz o Gasolinera Jalisco.

RENTO casa amplia en Abasolo 130 Pte









Por la Srita. ALICIA OCAMPO LOPEZ

## Cumplió 15 Años Julieta del Carmen Castillón

El viernes cumplió 15 floridas primaveras Julieta del Carmen Castillón Castillo, por lo que asistió por la mañana a dar gracias al Todopoderoso por los favores recibidos y la dicha de haber llegado a tan soñada edad.

En el día se sucedieron las felicitaciones y regalos para la graciosa quinceañera, y por la noche se dió en su domicilio de la calle Lerdo Pte. una recepción, en la que Julieta del Carmen bailó su primer vals.

Departieron en el convivio sus compañeras de secundaria así como matrimonios amigos de los anfitriones, los que disfrutaron de agradables momentos, bailando al compás de magnífica orquesta. Por la medianoche se sirvió rica cena, uniendo los asistentes brindis por la felicidad de la juncal quinceañera.

## Onomástico de Crispín Contreras

El viernes pasado celebró su onomástico el joven farmacéutico Crispín Contreras González, por lo que sus amigos y colegas se dieron cita por la noche en su domicilio de la calle La Paz, para felicitarlo, obsequiándolos con finos licores, viéndose tanto el agasajado como sus familiares multiplicándose en las atenciones a los comensales.

La fiesta, que se vió muy animada, terminó casi en las primeras horas del sábado.

## Congratulaciones

Muchas felicitaciones reciben los esposos Juan Manuel Rivero y Lety I. de Rivero, en ocasión de la llegada de su primogénita, una vivaracha pequeñina que vió la luz primera en un sanatorio de esta ciudad el martes pasado,, por lo que desde entonces los estimables esposos reciben parabienes y regalos para la recién nacida. El feliz papá ya reparte finos habanos entre sus amigos.

## Viajeros

A México salió Rosita Nolasco González, en el disfrute de días de descanso al lado de familiares. Su mamá y hermana Gloria andan por Los Angeles, Calif, también vacacionando.

Otro visitante que vacacionó en Tepic y en nuestras playas, es el médico nayarita Hernán García Vidal, quien reside actualmente en el DF.

oOo

ANTES de salir al camino compruebe el estado de su freno, luces, llantas, aceite, agua, y procure mantener permanentemente el tanque de combustible al 50% de su capacidad.



## Aviso al Público

De conformidad con la Ley de Ingresos Municipal en vigor, se comunica a los interesados que se fija un plazo comprendido del doce del actual al quince de febrero próximo, para la expedición de las licencias de giros comerciales en sus diferentes ramos, fenecido el cual se aplicarán los recargos de acuerdo con la Ley Relativa.

ATENTAMENTE
Sufragio Efectivo No Reelección
Tepic, Nay., 14 de Enero de 1970.
Presidente Municipal
José de Jesús Hernández Guillén
SECRETARIO Donato Contreras Navarro

# EL NAYAR

*Diario del Medio Día*

Tepic, Nayarit, Lunes 26 de Enero de 1970





# Vuelven a Chirona los Dirigentes de la FEUN, por Depredraciones

La Policía Mpal. fue llamada la madrugada de ayer de uno de los cabarets de la zona roja, para que interviniera y sometiera a un grupo de estudiantes que no pagaba lo consumido y cometía depredaciones.

Irrumpieron los gendarmes y lograron aprehender a José Luis Cerón nada menos q' Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Nayarit, en unión de dos compañeros, logrando evidarse otros 5 que formaban el grupo escandaloso.

Según la versión policiaca, Cerón y compinches desde el sábado se enfrascaron en una parranda movida y alocada. Del expendio de vinos de Jorge Martínez se llevaron varias botellas que no pagaron, cayendo después a la zona roja donde cometieron una serie de desmanes, incluso con las mujeres asiladas, hasta que hizo acto de presencia la Policía.

Cuando se hallaban en la Preventiva se presentó el dirigente estudiantil Edgard Infante, exigiendo la libertad de los detenidos, logrando este propósito una vez que el Jefe del Cuerpo, Alfonso Ortiz de la Rosa se comunicó por la vía telefónica con el Alcalde Hernández Guillén; pero afirmando el Jefe policiaco que se denunciarán los hechos al Gobernador Gómez Reyes para que éste dé la pauta a seguir cuando se trata de violaciones a reglamentos policiacos por parte de estudiantes.

———— o-O-o ————

## Se Suspende la

instrucciones de su jefe, Gil Preciado.

Puga, S. A. había al principio dado a saber que la empresa tenía aprobaciones oficiales de las liquidaciones hechas a sus acopiadores de caña, de las últimas zafras.

———— ————

## Noticias

descansar no solo esa paz social sino incluso en gran parte el impulso y el progreso de la producción agrícola y ganadera... Gómez Reyes, por tanto, debe dar paso al surgimiento de líderes más responsables y capaces, proveyendo tambien a la Liga de elementos técnicos que hagan posible los planes oficiales referentes a la aspiración de vida superior en nuestras zonas rurales...

———— OoO ————

## Carencia de Maiz en la Costa. Claman Auxilio a la SIC

En la Delegación Federal de la SIC se recibieron denuncias de parte de, comercio organizado de Santiago, Ruiz y Tuxpan, en sentido de que en los últimos días, se ha venido agudizando una escandalosa escasez de maíz en aquella región, debido a q' CONASUPO está recibiendo a bordo de ferrocarril la cosecha directa de los productores, llevándosela a mercados de Guadalajara y otros lugares del interior del país.

El funcionario aludido, Ing. Francisco Hernández Moreno, se puso en contacto rápido con la CONASUPO y logró de dicha dependencia movilizar sus bodegas de esta Capital 50 toneladas de maíz para el abastecimiento del consumo de aquella región, urgiéndole a mantenerla de tan indispensable grano en forma permanente, a los precios de garantía para evitar la especulación.

————

## Cae un Avión

Santos, Jaime González, Jesús Figueroa, Rodolfo Martínez, Mario Rojas Cedeño, el jefe de los fotógrafos del PRI, Jesús Casasola, de la célebre dinastía de fotógrafos de prensa, Rafael Falcón, Rafael Moya, el Dr. Camilo Ordaz, del IEPES, el Cap. PA Leopoldo Ramírez, el Copiloto Capitán Luis Martínez, la azafata Rosa María Mendoza, Hernán Forrada, Lorenzo Hernández, y el Ing. técnico de vuelo Jaime del Río.

EL LIC. ECHEVERRIA

muy consternado, decidió suspender su jira por Veracruz y, desde Poza Rica, dirigirse al lugar de la tragedia para disponer el rescate de las víctimas y su traslado a la ciudad de México. En el mismo avión en que se hizo el traslado se vino LEA, permaneciendo en la agencia de Funerales Gayosso, de Félix Cuevas, toda la noche, hasta las 2.30 horas en que decidió reanudar su jira por Veracruz, en Minatitlán.

GDO

desde el puerto de Acapulco, envió a los deudos, así como a directores de periódicos donde laboraban los periodistas caídos en la hecatombe aérea, sus condolencias, ordenando al Cnel. Gutiérrez Oropeza, Jefe de su Estado Mayor, se pusiera a las órdenes de aquéllos para brindarles toda clase de facilidades y garantías para auxilios y traslados.

————

















## In Memoriam

La Misa Exequial que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las 20 horas en la Santa Iglesia Catedral, será aplicada por el eterno descanso del alma de la Sra.

*Angela Calderón de Castillo*

En el sexto aniversario de su fallecimiento

La Familia Castillo ruega a Ud. asistir a dicho acto religioso uniendo su intención a la del sacerdote celebrante.

Tepic, Nay. Enero de 1970.



## Aviso

Se participa a los Señores Industriales en todas sus especialidades, que en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley de Cámaras, deben de inscribir sus negocios Industriales en esta Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Delegación, en el Edo. de Nayarit.

El no acatamiento al dispositivo legal mencionado, trae como consecuencia una sanción económica, por lo tanto se dispone del presente mes para la inscripción de sus negocios, pudiendo pasar por estas oficinas en Puebla Norte, No. 89 o llamar al teléfono 2-04-09.

ATENTAMENTE

Cámara Nacional de la Industria de Transformación

Delegación en el Estado de Nayarit

Tepic, Nay., Enero de 1970

## A los Causantes en el Ramo de ALCOHOLES

La Dirección General de Hacienda, hace del conocimiento de todos aquellos causantes en el ramo de [illegible] que con el objeto de evitar se hagan acreedores a las [illegible] que marca la Ley, dentro de un plazo que vence el [illegible] Enero en curso a partir de esta fecha, deberán presentar [illegible] las recaudaciones de rentas de su comprensión [illegible] documentación para revalidación de sus permisos para [illegible] rar durante el año de 1970 con sus negocios de cantinas, expendios de vinos y licores por botella cerrada, expendios de alcohol, bien sea solos o anexos a boticas y abarrotes, consistiendo dicha documentación en lo siguiente:

Solicitud de Revalidación.
Fianza.
Estado Gral. de operaciones durante el año de [illegible]

Si al vencerse el plazo que se indica, no cumplen con lo ordenado en el Artículo 8vo., del reglamento de la Ley de Alcoholes vigentes se harán acreedores a las sanciones respectivas.

Tepic, Nay., Enero de 1970.

EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA

Lic. Salvador Iñiguez Castillo